



Pedro Vicente Maldonado, 26 de Octubre de 2020

SECRETARÍA GENERAL

Señores
CONCEJALES DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por disposición de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Cantón, conforme lo disponen los Arts. 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización y los Arts. 46 y siguientes de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a **Sesión Ordinaria** de Concejo Municipal, para el día **miércoles 28 de Octubre de 2020**, a partir de las **15h00**, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 27, correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 21 de octubre de 2020.
- 5.- Conocimiento de las actividades realizadas por la Comisión Especial, encargada de la recopilación de la Información sobre la presencia de una concesión Minera en los afluentes del Rio Pachijal.
- 6.- Clausura de la sesión.

Ab. Priscila Ordóñez Ramírez
SECRETARIA GENERAL
CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMPVM

